



Problemas laborales

Detecte las señales

¿Le sucede esto a usted?

Entonces, es momento de buscar asesoramiento legal laboral

“Me pagan menos de \$18,29 por hora”

El salario nacional mínimo es de \$18,29 la hora. Todos los trabajadores deben recibir ese monto como mínimo, a menos que entren en la categoría de “junior” (en general, de 20 años de edad o menos). La mayoría de los salarios mínimos de los convenios colectivos o Awards* superan el mínimo. Si un trabajador regular recibe menos de \$18,29 por hora, sin dudas, se le está pagando de menos.

“Me pagan ‘efectivo en mano’ y no me dan recibo de sueldo”

Es legal que un trabajador reciba dinero en efectivo; sin embargo todos los trabajadores deben recibir un recibo de sueldo. Si un trabajador recibe dinero en efectivo sin un recibo, existe un verdadero riesgo de que el empleador no cumpla con la ley; por ejemplo, es posible que el empleador no envíe el impuesto del trabajador a la Oficina de recaudación o no contribuya con la jubilación del trabajador.

“Estoy trabajando durante un período de prueba sin recibir remuneración”

Todos los trabajadores tienen derecho a recibir una remuneración por su trabajo, incluso dentro de un período de prueba o capacitación. Muchos trabajadores que llegan a Australia están equivocados al respecto debido a malas prácticas laborales en otros países. Muchos trabajadores sin experiencia en Australia son explotados de esta manera. El empleador puede establecer un período de prueba, pero aun así al trabajador debe pagársele. Los voluntarios y estudiantes que realicen su experiencia de trabajo no esperan que se les pague, pero estos acuerdos voluntarios son muy conocidos, por ejemplo, los trabajadores de organizaciones de beneficencia y las prácticas de estudiantes.

“Mi jefe me dice que soy trabajador eventual; sin embargo trabajo la misma cantidad de horas todas las semanas”

Trabajar horas regulares cada semana no es, en general, un empleo eventual. Muchos empleadores engañan a los trabajadores acerca del empleo temporal para evitar pagar las vacaciones anuales, las licencias por enfermedad y otros beneficios. Esto representa un problema real en el trabajo; de esta forma se le niega el acceso a la totalidad de sus derechos a millones de trabajadores. En los casos en que se espera similar cantidad de horas de trabajo cada semana, el trabajador es permanente de tiempo completo o permanente de tiempo parcial. Esto significa que debe tener vacaciones pagas y licencias por enfermedad pagas.

*Los convenios colectivos o Awards los realiza la **Comisión de Equidad en el Trabajo** y establecen el pago y condiciones mínimos. La Oficina de Fair Work Ombudsman (FWO) puede brindar información acerca de Awards, remuneraciones, horas extras, recesos y otros derechos. El teléfono para comunicarse es el **131 394** o visite **www.fairwork.gov.au**

“Soy trabajador permanente, pero cuando trabajo los fines de semana no recibo remuneración extra”

Muchos Awards establecen una tarifa horaria remunerativa más alta durante los fines de semana y feriados (sin embargo no siempre es así en el caso de trabajadores por turnos y eventuales). Cuando se requiere que un trabajador trabaje el fin de semana a la “tarifa semanal”, es posible que el trabajador se le está pagando de menos.

“No me pagan jubilación”

Los trabajadores que ganan \$450 o más por mes (antes de deducir impuestos) tienen derecho al pago de jubilación, siempre que sean mayores de 18 años. Si tienen menos de 18 años y trabajan más de 30 horas por semana, también tienen derecho al pago de jubilación. Esto incluye a los contratistas que brinden un trabajo intelectual o físico. El empleador debe contribuir un adicional de 9.50% del salario para un fondo de jubilación. Asimismo, los estudiantes y trabajadores extranjeros que tengan cualquier otro tipo de visa, también tienen derecho al pago de jubilación.

“Trabajo durante mucho tiempo sin ningún receso”

Los convenios o Awards requieren que los trabajadores tengan recesos. Si un empleador no provee recesos, estará incumpliendo varias leyes. Además podría ser un delito grave de las normas de seguridad y salud laboral.

“Recibo alojamiento y pensión a cambio del trabajo que realizo”

Es legal proveer alojamiento y pensión como parte de la remuneración de un trabajador. Sin embargo, si se trabajan muchas horas cada semana, el trabajador debe recibir una remuneración adecuada en efectivo. Trabajar durante muchas horas únicamente a cambio del alojamiento es explotación. Los trabajadores sin vivienda o en riesgo de desamparo, son los que se encuentran en esta situación.

“Fui despedido y es injusto”

No todos los despidos son injustos pero, en general, el empleador debe tener una razón válida para finalizar el contrato de un trabajador. Si un trabajador cree que su despido fue injusto, debe buscar asesoramiento legal de forma urgente. El trabajador solo cuenta con **21 días** desde el momento del despido para iniciar medidas judiciales por un despido injusto ante la Comisión de Equidad en el Trabajo (el Tribunal Laboral Federal).

Para obtener más información visite www.fwc.gov.au

“Fui despedido porque elevé una queja ante mi jefe”

La Ley de Equidad en el Trabajo protege a aquellos trabajadores que hacen valer sus derechos o elevan una queja por su empleo. Un trabajador despedido por solicitar sus derechos laborales o por elevar una queja puede concurrir a la Comisión de **Equidad en el Trabajo** o a los Tribunales para obtener compensación y otros efectos legales. En estos casos es importante obtener asesoramiento legal. Hay un límite de **21 días** desde el momento del despido para iniciar este tipo de procedimientos legales. Se pueden generar asuntos legales complejos, por lo cual es importante que el reclamo se realice de forma correcta ante la Comisión de **Equidad en el Trabajo**.

Para más información visite www.fwc.gov.au

Todos nuestros abogados civiles de Legal Aid NSW pueden ofrecer asesoramiento legal laboral o bien derivar a los clientes al lugar adecuado para obtener ayuda. Se puede concertar una cita para obtener asesoramiento en cualquier oficina legal civil de Legal Aid NSW.

Para saber dónde se encuentran las oficinas de Legal Aid NSW, comuníquese a LawAccess NSW al 1300 888 529.

Visite el sitio web de servicios legales laborales de Legal Aid NSW:
www.legalaid.nsw.gov.au/what-we-do/civil-law/employment-law-services